

**APRUEBA CONVENIO DE
COLABORACIÓN SERVICIO RETIRO
DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS ENTRE
MUNICIPALIDAD DE QUILLECO Y LA
EMPRESA CICLO CERRADO, AÑO
2023-2024.**

DECRETO.: N°_2244_/

QUILLECO, 17 DE OCTUBRE DE 2023

VISTOS:

- a) La necesidad de ejecutar en la comuna el retiro de material reciclable de residuos electrónicos con el propósito de reducir basura municipal que llega a los vertederos.
- b) El Convenio de Servicios Retiro Residuos Electrónicos, de fecha 17 de octubre de 2023.
- c) Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE el Convenio Servicio de Retiros de Residuos Eléctricos, entre la empresa Ciclo Cerrado y la Municipalidad de Quilleco, con fecha 17 de octubre de 2023, que para todos los efectos pasa a formar parte integrante de este decreto Alcaldicio.

2.- DESIGNESE, contraparte de la Municipalidad de Quilleco, a la Directora Dona Yomara Carrillo Tapia, que tendrá la responsabilidad del adecuado desarrollo del convenio y del resguardo de la información.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**LUIS CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE**

LQP/YCT

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- C.c. secretaria
- Archivo SECPLAN